Estado Libre Asociado de Puerto Rico
AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES
Apartado 195349, San Juan, P. R. 00919-5349
Tel: (787) 294-0500 Fax (787) 751-0527

Al contestar refiérase
a este número

28 de abril de 2009

**VICEPRESIDENTES, AYUDANTES ESPECIALES,
DIRECTORES, ADMINISTRADORES Y SUPERVISORES**

Santos M. Delgado Marrero
Presidente y Gerente General

POLÍTICA SOBRE USO APROPIADO DE LOS TABLONES DE EDICTOS

Los Tablones de Edictos son un medio de expresión para mantener informados a los empleados.

Con el propósito de establecer directrices claras referentes a la información permitida a colocarse en los Tablones de Edictos de la Autoridad, a continuación se establece lo siguiente:

1. No se permitirá en los Tablones de Edictos información o comunicaciones contrarias a la Ley, la moral y el orden público, la paz laboral, el buen nombre e imagen de la AMA y a la dignidad, bienestar y respeto de nuestros empleados y personas que prestan servicio en esta Autoridad. Tampoco se permitirá lenguaje soez, incitaciones a la violencia, ni lenguaje difamatorio o libeloso. De colocarse este tipo de información, el funcionario notificará a la Oficina de Gerencia de Capital Humano para que la misma sea removida de inmediato.

2. Además, no se permitirá propaganda eleccionaria de ningún tipo, a menos que la ley o reglamentación lo establezca.

Requerimos el fiel cumplimiento de esta directriz. Se tomarán estrictas medidas disciplinarias por el incumplimiento de esta directriz.

SDM/mrp

c. Asociación Empleados Gerenciales
TUAMA
HEO

AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES